

JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ



Bogotá D.C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ejecutivo Rad. No. 110014003032**20160003100**

En atención a la solicitud efectuada mediante correo del pasado 22 de julio, por secretaría actualizar los oficios N.º 3703, 3704, 3705 y 3706 del 11 de agosto de 2016 y entregar a la parte interesada a quien le corresponde su debido diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

OLGA CECILIA SOLER RINCÓN

Juez

Firmado Por:

OLGA CECILIA SOLER RINCON

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 032 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**013bbe49749aeadb47fd162e0d209702ec53eb3db3a95f191708c3ea048a2
cec**

Documento generado en 21/09/2020 09:31:05 a.m.

JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. 080 hoy 22 de septiembre de 2020.

JENNY ROCÍO TÉLLEZ CASTIBLANCO
Secretaria

*Auto ordena actualizar y entregar los oficios de levantamiento
Proceso 11001400303220160003100*